

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y RECUPERACIONES "SEGURESA" COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el veintitrés de junio del 2013, a las nueve horas con treinta minutos, y por encontrarse reunidos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en las calles García Avilés 110 y Víctor Manuel Rendón de esta ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, contando con la concurrencia de los siguientes socios, señores: Señor Donoso Lua Jimmy Javihu, como propietario de trece con setenta y dos centavos (13.72) participaciones, Señor Donoso Lua Lindon Robin, como propietario de ciento cincuenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (154.52) participaciones, Señor Donoso Lua Marcos Felipe como propietario de ciento cincuenta y cuatro con cuarenta y ocho centavos (154.48) participaciones, Señora Donoso Lua Raquel Esperanza como propietaria de ciento cincuenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (154.52) participaciones, Señor Donoso Lua Roberto Antonio como propietario de ciento cincuenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (154.52) participaciones, Señor Donoso Lua Washington como propietario de ciento cincuenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (154.52) participaciones, y el Señor Donoso Veliz Felipe Livino como propietario de ciento cincuenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (154.52) participaciones; todas las participaciones de un valor nominal, de un dólar cada una, lo que da un Capital Social Total de USD \$ 800.00 Dólares Americanos. Preside la Junta el Presidente de la compañía el Sr. Roberto Antonio Donoso Lua, Presidente, actuando como secretario a la Srta. Guerrero Ochoa Erika Lisette, Secretaria de la Junta y Sra. Maria Betsabet Otero Ochoa, Gerente General, formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente de la Junta, la Secretaria deja constancia de que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que los concurrentes a esta sesión representan las ochocientas participaciones con un porcentaje del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la cual, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta y tratar los siguientes puntos del Orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2012 de la Compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, que se ha preparado aplicando las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA** Cia. Ltda.

PUNTO TRES.- Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía **"DONOSO EXPRESS CIA. LTDA** Cia. Ltda.

Preside la Junta el Presidente de la compañía el Sr. Roberto Antonio Donoso Lua, Presidente, actuando como secretario a la Srta. Guerrero Ochoa Erika Lisette, Secretaria de la Junta y Sra. Maria Betsabet Otero Ochoa, Gerente General.

El señor Presidente dispone se pase a conocer el del orden día:

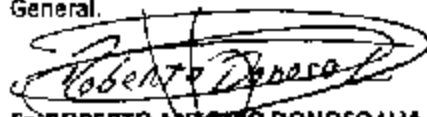
PUNTO UNO.- Aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2012 de la Compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, que se ha preparado aplicando las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios toma la palabra e indica que revisado el balance del periodo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012, y que después de haberlo analizado de forma minuciosa se siente complacido del mismo, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta para su respectiva aprobación; luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, la Junta General Extraordinaria y Universal lo aprueba en su totalidad.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía **"DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.** El señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios toma la palabra e indica que revisado el Informe del Gerente General al ejercicio fiscal del año 2012, se encuentra de acuerdo a lo que establece a la Ley, todo esto lo manifiesta

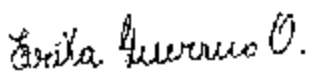
por cuanto analizado de forma minuciosa se siente complacido del mismo, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta para su respectiva aprobación; luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, la Junta General Extraordinaria y Universal aprueba en su totalidad este punto.

PUNTO TRES.- Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.** El señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios toma la palabra e indica que revisado el Informe del Comisario al ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, se encuentra de acuerdo a lo que establece a la Ley, todo esto lo manifiesta por cuanto analizado de forma minuciosa se siente complacido del mismo, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta para su respectiva aprobación; luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía **DONOSO EXPRESS CIA. LTDA.**, la Junta General Extraordinaria y Universal aprueba en su totalidad este punto.

Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta; redactado el documento, se reinstala la Junta con igual número de socios, se aprueba la redacción y se ratifica en la resolución adoptada. Tomando en consideración que dentro de la presente acta, se adjunta copias de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 debidamente firmados por el Contador y el Gerente General; Informe del Gerente General y el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012. Termina la presente Junta siendo las doce horas con treinta minutos del veintitrés de junio del 2013. F) Sr. Roberto Antonio Donoso Lua, Presidente. F) Erika Lissette Guarrero Ochoa, Secretaria de la Junta F) Maria Betsabet Otero Ochoa, Gerente General.


Sr. ROBERTO ANTONIO DONOSO LUA
PRESIDENTE


Sra. MARIA BETSABET OTERO OCHOA
GERENTE GENERAL


Srta. ERIKA LISSETTE GUERRERO OCHOA
SECRETARIA